

VISTO:

El expte. n° 52075/2013, por el cual se solicita se designe "Visitantes Distinguidos" a los Dres. Álvaro Maglia y Alfredo Rigalli; y

CONSIDERANDO:

Que los Dres. Maglia y Rigalli participarán de las "IV Jornadas de Investigación Científica en la Facultad de Odontología UNC, Jico IV", quienes presentarán dos conferencias magistrales en el acto inaugural de dichas Jornadas;

Que la realización de estas actividades están previstas entre los objetivos generales y específicos de la Secretaría de Ciencia y Técnica a nivel institucional;

Que por todo ello resulta oportuno declararlos Visitantes Distinguidos de la Facultad de Odontología,

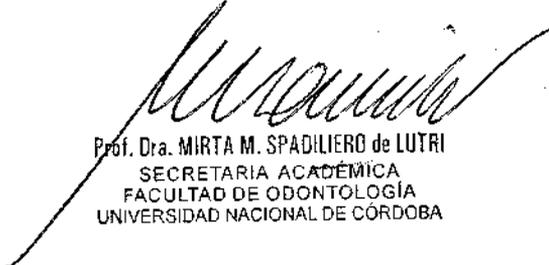
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

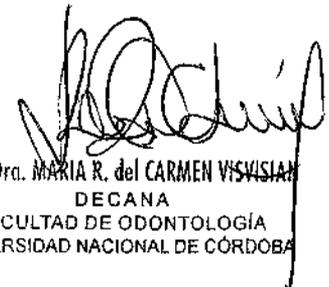
ARTÍCULO 1º: Declarar **VISITANTES DISTINGUIDOS** de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba a los **Prof. Dres. Álvaro Maglia y Alfredo Rigalli**, otorgándole el diploma que los acredita en tal calidad.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 332

/et